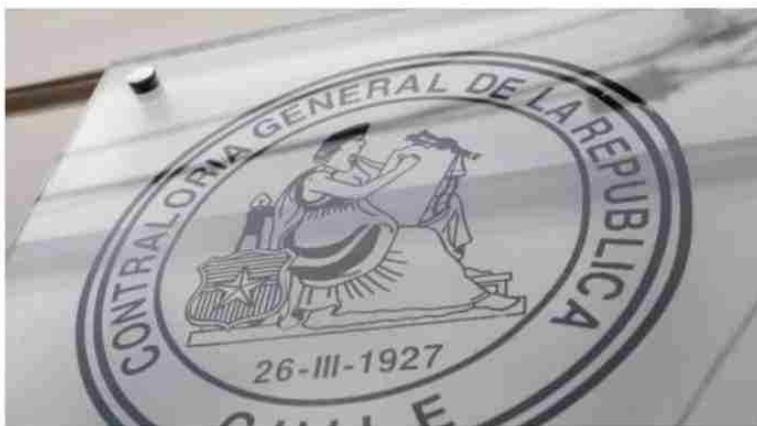


Dipreca, Capredena y viajes dentro del país: Las nuevas revisiones que hará Contraloría por escándalo de licencias

La contralora general de la República, Dorothy Pérez, anunció nuevas indagatorias en torno al mal uso de licencias médicas, un tema que en los últimos días ha desatado un escándalo en la administración pública, luego de que se revelara que entre



2023 y 2024 más de 25 mil funcionarios viajaron al extranjero durante sus períodos de reposo médico. En su exposición ante la comisión de Salud del Senado, Pérez informó que “desde este año, y todos los años, vamos a hacer este cruce de base de datos masivo. Lo vamos a entregar todos los años a la ciudadanía y los resultados se van a remitir a las autoridades competentes, al Ministerio Público, al Consejo de Defensa del Estado y a todos los servicios que tengan que ver con esta situación”.

Asimismo, adelantó que se encuentra en curso “un cruce de base de datos donde estamos revisando también la situación de Capredena y Dipreca, o sea de las licencias médicas del ámbito de las Fuerzas Armadas y de las policías”. La contralora también abordó los viajes realizados dentro del país durante licencias médicas, señalando que “a pesar de todas las dificultades que tenemos, estamos revisando mecanismos para poder controlar las licencias médicas que se pudieran haber otorgado y que hayan significado viajes dentro del país”. Respecto a este punto, explicó que “no es fácil porque, a diferencia del registro de salidas internacionales, en los movimientos nacionales hay dificultades mayores y estamos evaluando algunos mecanismos. Algún punto, algún porcentaje vamos a poder detectar”. Finalmente, señaló que actualmente se está analizando la situación de funcionarios públicos con licencias médicas extendidas, algunos de los cuales llevarían más de un año en esa condición mientras trabajan para empleadores del sector privado. Según indicó, estos casos de doble empleador ya han sido reportados de manera focalizada a diversos servicios públicos.